

## Apuntes parlamentarios

# PARLAMENTO DE BOLSILLO

VICTOR MARQUEZ REVIRIEGO

*Como el Tratado de Versalles no permitía a los vencidos construir barcos de guerra superiores a las diez mil toneladas, los alemanes idearon acorazados de bolsillo. Eran en todo iguales a los grandes, pero de menor tamaño. En las Cortes hay también parlamentos de bolsillo. Son las comisiones. Y cuando la Comisión es de Economía y Hacienda podemos decir con toda propiedad que es de bolsillo por partida doble.*

**L**A Comisión de Economía y Hacienda cuenta con diversos alicientes. Se reúne en el hemiciclo, lo que acentúa su carácter de parlamento homeopático. Claro que cuarenta personas metidas allí se pierden. Los diputados abandonan sus sitios tradicionales y se arraciman abajo, como al calor de una estufa, que sería la presidencia... Otro aliciente —y no pequeño— es ver al señor López Rodó haciendo de demócrata. Está tan solo (no como demócrata, sino como miembro de Alianza Popular) que seguramente se aburre y acaso por ello no cesa de plantear cuestiones interpretativas



Laureano López Rodó: Aquí falta materia prima para la votación.



Enrique Barón: Aquí no hay ningún expósito, sino un aborto.

(“es la guerra”) y pedían más madera, así el señor López Rodó pide aquí materia prima para su guerra con la democracia.

Un aspecto particular de esta contienda es el rifirrafe que tuvo con el señor García Añoveros, presidente de la Comisión. García Añoveros, hoy ucedista, es miembro del Partido Social Liberal Andaluz de Clavero Arévalo y en tiempos no muy lejanos estuvo dentro del llamado “Cp de Andalucía” (“Compromiso político de Andalucía”). Parece, pues, con mejor “pedigrée” que don Laureano: cuando uno andaba con Carrero Blanco el otro estaba con Rojas Marcos.

En otro momento, cuando García Añoveros abandonaba la presidencia para así poder hacer suya una enmienda retirada por don Juan Rovira Tarazona, don Laureano se dirigía a don Arturo Moya, presidente accidental, y llamaba su atención: “Las enmiendas no pueden ser

un expósito, han de tener un padre conocido”. A lo que respondería luego el socialista Enrique Barón: “Aquí no es que haya un expósito, sería un aborto, y el aborto no lo permite la legislación española”.

Hay que decir que, aunque no tan bueno como Enrique Barón, don Laureano no es mal parlamentario. Tiene cierta facilidad para la réplica y se explica bien. Apenas se altera, no sabemos si por casta sosería o por flema diplomática. Pero da la sensación de estar a la defensiva, cosa explicable por su casi robinsoniana soledad.

También casi como un robinson está el comunista Ramón Tamames. Le acompaña el diputado malagueño Tomás García. Tiene García acusado el seseo, ronca la voz y un aspecto de cansado tal que se diría que ha realizado el solo todo ese trabajo que no pudieron hacer los muchos parados de su sufrida provincia (más del 10 por 100 de la población activa).

Se vota a mano alzada y Tomás García levanta el brazo sólo un poquito y justo en el mo-

mento preciso. A veces apura tanto la suerte que en una votación parecía que Tamames era el único en todo el hemiciclo que levantaba el brazo y todos los diputados miraban al insólito disidente que entonces alzó su brazo, como niño cogido en falta.

A pesar de la soledad, Tamames no está a la defensiva, sino al contrario. Su desparpajo es casi proverbial. Habla con soltura y familiaridad, como si estuviera en una reunión de amigos. De pronto, por ejemplo, interrumpe un debate, se levanta y dice: “Yo creo que estamos dando a esta sesión de trabajo demasiada solemnidad. Yo, que como sabéis, estoy también en la Comisión de Reglamento, puedo decir que allí cada uno habla cuando lo necesita, sin tantas cuestiones de procedimiento, y va todo mucho más de prisa...”. En otra ocasión —apoyando a Baldomero Lozano, que lleva el peso de los debates por parte del PSOE—, pide que se diga de una vez y con claridad si de verdad se quieren tomar medidas cautelares para cobrar los impuestos o no.

Tanto como Tamames, que sale cada dos por tres a la tribuna de oradores, trabaja don Juan Rovira Tarazona. Rovira es diputado ucedista por Cáceres y fue nombre sonado en las comisiones orgánicas. También fue dos veces subsecretario, pe-



Ramón Tamames y Fernández Ordóñez, en uno de los últimos Plenos. Para Tamames hay demasiada solemnidad y poca eficacia en alguna comisión.





Ramón Trias Fargas, diputado de Esquerra Democrática (grupo vasco-catalán), en la Comisión de Economía y Hacienda. Tras él, García Añoveros. Trias dijo en una ocasión: "Esperemos que el Gobierno no haga más tonterías de las imprescindibles".

ro con tan mala fortuna que sus ministros (Monreal Luque y José Solís) caían a los quince días de nombrarle. Es, por tanto, don Juan Rovira Tarazona un hombre político que hay que tener en cuenta y que puede ser de gran utilidad al país en

casos de permanencias recalitrantes y empedernidas.

No ha sido éste el caso de Ignacio Camuñas, quien, en un rasgo de sensatez que parecía impropio de él, ha dimitido. ■ (Fotos: RAMON RODRIGUEZ Y EUROPA PRESS.)

## Los próximos plenos

Cinco plenos habrá en el Congreso durante este mes.

● El primero de ellos el viernes, día 7. Su tema monográfico será el de las **relaciones Gobierno-Parlamento**. En el proyecto gubernamental se introduce la moción de censura, que podrá debatirse en las Cámaras cinco días después de presentada. El Gobierno, a su vez, podrá solicitar de las Cámaras un voto de confianza.

Como se sabe, se encuentra actualmente vacante el puesto de ministro para las Relaciones con las Cortes. Su primer titular, don Ignacio Camuñas, dimitió tras ochenta y cinco días en el cargo. Se habló de cuatro nombres para cubrir su puesto (y también de la posibilidad de que por ahora quede vacante). Serían Pérez-Llorca o Rafael Arias Salgado, subsecretario del propio Ministerio; Manuel Jiménez de Parga, que dejaría Trabajo para pasar aquí; finalmente, don Enrique Tierno Galván, presidente del Partido Socialista Popular, rumor que parece infundado, porque en sectores del PSOE podría verse como una provocación. Más coherente ven algunos la idea de promocionar al señor Tierno a la presidencia del Congreso, frente al socialista del PSOE don Luis Gómez Llorente.

● Otro pleno podría tener lugar para debatir el proyecto de **Reglamento**, ya preparado por la comisión correspondiente.

● Un tercer pleno sería preciso para la constitución definitiva de la **Mesa del Congreso**, todavía con carácter provisional. Este pleno puede resultar menos rutinario de lo previsto si buena parte de la oposición se aunara en torno a la candidatura de Gómez Llorente y si la UCD decidiera (porque suele ser hacedero lo que es sucedero) jugar la baza de Tierno Galván, que estaría bien vista en sectores socialdemócratas del partido gubernamental.

● El **pleno de la amnistía**. La izquierda, unida por una vez, presentó una proposición de ley conjunta. La UCD tiene la suya. La izquierda pide una amnistía total, articulada en diez apartados. En el preámbulo se dice que la consolidación de un Estado democrático obliga a "que una verdadera amnistía de todos y para todos sea la insoslayable premisa que en estos momentos históricos conduzca a tan ansiados logros. Y que la medida no solamente sea lo más amplia posible, sino que tenga una inmediata aplicación".

● Por último, aunque no necesariamente en último lugar, habría otro pleno sobre la **política económica** gubernamental, donde se utilizaría parlamentariamente lo previsiblemente aprobado en el primer pleno sobre voto de confianza solicitado por el Gobierno.

Los  
Contem  
porá  
neos

## EL LLENO DEL PODER

**P**OR aquí se hablaba la semana pasada, en torno a unas palabras de don Santiago Carrillo, de "vacío de poder". A algunos nos parece que esto es una aberración y una incomprensión del problema. Quizá con un cierto vacío de poder estaríamos mejor: lo malo es que tenemos un poder demasiado lleno, demasiado ocupado. Hay demasiadas personas y demasiados estamentos dentro del círculo mágico: hay muchos más en lo que se llamaron en una frase célebre "los aledaños del poder". El poder está demasiado lleno: conviene abrir un poco una válvula de seguridad y que se le vaya algo de su vapor. O va a estallar todo. El círculo del poder no necesita más que a los justos.

No puede considerarse un alivio, en este sentido, la dimisión del señor Camuñas. Ni alguna más que puede sobrevenir en estos días. Con respecto al señor Camuñas, estoy también sorprendido del tratamiento que ha merecido por periódicos y periodistas, antes y después de su dimisión. Habiendo tantos ministros —y subsecretarios, y directores generales: y otros de los numerosos ocupantes del poder— ¿por qué haber elegido como víctima al señor Camuñas? Era el más inofensivo de todos. Habría que imaginar que una diabólica astucia de sus colegas le había elegido para que los humoristas se ocuparan de él y no se ocuparan de los demás. El designado. Tendrán que reemplazarle rápidamente. No porque su ministerio sea necesario, sino precisamente porque no lo es: para que se pueda atacar a un ministro innecesario, en lugar de a los ministros necesarios. Necesarios ¿para qué o para quiénes? Después de todo, al señor Camuñas nunca se le podrá atribuir el aumento de la inflación o del paro obrero, o la existencia de los "incontrolados".

Su ausencia no alivia el peso del poder. Que sigue gravitando sobre todos nosotros. Y con amenaza de hacerse más pesado, con el Pinochet que nos anuncia continuamente el señor Carrillo. "¡Que viene el lobo!", nos está diciendo. El cuento aquel terminaba filosóficamente: el lobo, tras tanto tiempo, venía. Aquí hay quien le siente llegar cada noche, quien nota su hálito caliente detrás de la puerta atrincherada.

Si será curioso el destino de este país, tan impar, que está consiguiendo lo que ningún otro consiguió en su historia: pasar del posfascismo al prefascismo sin ningún interregno. Ni siquiera se cumplen los ciclos clásicos de lo apolíneo y lo dionisiaco, que tanto divertían a Nietzsche. Hay siempre un mismo ciclo: apenas comienza su curva de descenso, cuando empieza a ascender otra vez. En el centro, el tiempo puramente suficiente para hacerse ilusiones, pero sin más: la pequeña satisfacción insegura del posfascismo, la pequeña inseguridad insatisfecha del prefascismo. Hasta que llega el ciclo pleno.

O no llega, claro. Puede mantenerse en este medio ser, medio no ser, en esta amenaza. Pero la amenaza actúa ya sobre el contexto social: la sospecha del fascismo es un fascismo en sí, desde el momento en que se siente pesar sobre el poder. Sobre el lleno del poder. ■

POZUELO